

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27556** TORRE Y GIL, S.L.

El Juzgado de lo Social número 5 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 43/2012, seguida contra el deudor "Torre y Gil, S.L.", con CIF número B20469839, domiciliada en Carretera Madrid-Irún, km. 475, 20180 de Oiartzun, se ha dictado el 3 de septiembre de 2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 7.663,59 euros de principal y la de 1.534 euros en concepto de intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 3 de octubre de 2012.- Francisco Javier Olaso Arrillaga, Secretario Judicial.

ID: A120068410-1